

157719

Manta, mayo 25 de 2009

Sres.  
Socios de la CIA. ECO AD ORO S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

He procedido a la revisión y análisis del Balance General de la Cía. ECO AD ORO S.A. al 31 de Diciembre del 2008.

La empresa ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias que establece la Ley.

Es de mencionar que los estados financieros son responsabilidad de la dirección de la compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión general sobre los estados financieros y los resultados, así como también sobre las metas propuestas de la compañía ver hasta donde se han cumplido y cuáles han sido las posibles falencias en las políticas de la empresa.

En mi opinión, los Estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECO AD ORO S.A., sus operaciones han sido registradas uniformemente aplicándose los principios y Normas contables señalados en la Ley.

De igual manera la Cía. Cumplió con todas sus obligaciones tributarias durante la etapa terminada al 31 de diciembre del 2008.

Atentamente,

  
Srta. Cristina Salazar Ortega

CC:1307790228  
COMISARIA

09 JUN 2009  
COMISARIA 2